

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

**No.
CONTRATO**

TRANSPORTADOR: David Perez Bernal		NIT - CC 98704288		TELEFONO: 3003725948		
CONTRANTANTE: Daniel Garcia Correa		NIT - CC 1037602680		TELEFONO 3012436004		
DIRECCION: Tra 32 A sur # 33-59				EMAIL: _____		
NOMBRE R/L				CC _____		
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO		Nit. _____				
NUMERO RDO	FECHA RDO			VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: SNV552	MODELO: 2014	MARCA	Renault Master		
	No INTERNO 033	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 25	MES 10	AÑO 2025		
	FECHA DE TERMINA	DIA 25	MES 10	AÑO 2025		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL			
	El Transportador en razón al Art 102-2 del ET., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____	NO _____	
			VALOR REST	VANT _____		
			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir nárras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 1037602680 / _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO	Medellín Area Metropolitana y Viceversa		HORA SALIDA 07:00 am	HORA LLEGADA 11:00 pm	
	AREA DE OPERACIÓN	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental x Nacional _____				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO			
	Daniel Garcia	1037602680	3012436004			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín	A los días	24	Del mes/año 10/2025	
<i>DAVID PEREZ</i>		<i>Daniel Garcia C.</i>				
C.98704288		TRANSPORTADOR	CC: 1037602680		CONTRATANTE	